

CARTA Nº  589 /2012

SEÑOR
MARIO WADDINGTON TAPIA
RUT. 16.468.910-7
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 24 de octubre del presente año, solicitando autorización realizar una marcha pacífica cultural cristiana con fines valóricos en favor de las familias ariqueñas, en el paseo peatonal 21 de mayo, desde la calle G.Lagos a P.Montt el día 25 de octubre a contar de las 18:00 a 19:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra “Autorizada”, exclusivamente para el paseo peatonal 21 de mayo, ya que el recorrido completo de la solicitud enviada tiene que autorizar la Gobernación Provincial en conjunto con Carabineros.

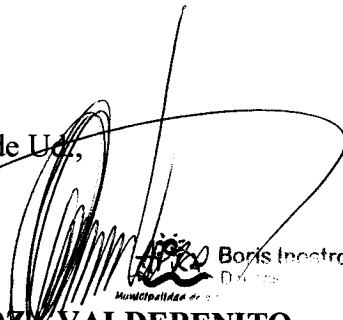
Para realizar dicha actividad, tiene que cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



BORIS OSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO


Boris Ostroza V
Dpto. de Turismo
Municipalidad de Arica

BIV/jcl

Cc Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo

204345